


# **Asamblea General Ordinaria CIGRE Colombia Acta de reunión 01 – 2020**



Marzo 19 de 2020

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</b> <b>NO PRESENCIAL</b> <b>CIGRE Colombia</b>		<b>REUNIÓN 01 -</b> <b>2020</b>
	<b>Fecha:</b>	Marzo 19 de 2020	<b>Hora:</b> 8:00 – 9:30 am
<b>Lugar:</b>	Plataforma Microsoft TEAMS		

ASISTENTES	
NOMBRE	ENTIDAD
Carlos Ariel Naranjo	CIDET-Centro Innovación y Desarrollo Tecnológico
Fabio Hernández	HART ENERGY & CONTROL CONSULTING
Juan Carlos García	HMV INGENIEROS LTDA
Cesar Ramírez	ISA - Interconexión Eléctrica S.A.
Elkin Medina	MVM INGENIERIA DE SOFTWARE S.A.S.
Pablo Corredor	PHC Servicios Integrados Group S.A.S.
Juan Jorge Celis	PTI - Potencia y Tecnologías Incorporadas
Roberto Antonio García	TRANSELCA S.A. E.S.P.
Maria Nohemi Arboleda	XM Compañía de Expertos en Mercados
Ernesto Pérez	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Hugo Alberto Cardona	Universidad Pontificia Bolivariana
Harold Salazar	Universidad Tecnológica de Pereira
Carlos López Bermeo	Universidad de Medellín
Maria Nohemi Arboleda	Miembro individual
Jaime Alejandro Zapata	Miembro individual
Carlos Felipe Ramírez	Miembro individual
Andrei Fabián Romero	Miembro individual
Hernán Palacios Perdomo	Miembro individual
Ernesto Gallo Martínez	Miembro individual
Felipe Ignacio Guarnizo	Miembro individual
Andrés Mauricio Santos	Miembro individual
Carlos Alberto Linero	TRANSELCA S.A. E.S.P. – delegado - Invitado

<b>Andres Villegas</b>	ISA - Interconexión Eléctrica S.A. - Invitado
<b>Eduardo Gómez</b>	PTI - Potencia y Tecnologías Incorporadas – Delegado Invitado
<b>Luz Nataslia Mejía</b>	PTI - Potencia y Tecnologías Incorporadas – Invitada
<b>Hernán Corredor</b>	PHC Servicios Integrados Group S.A.S. – Delegado - Invitado
<b>Liliana Agredo</b>	PTI - Potencia y Tecnologías Incorporadas – Contadora
<b>Ricardo Llano</b>	Administración CIGRE Colombia

## 1 Verificación de Quorum

Para la fecha de esta reunión, el número de miembros equivalentes activos de CIGRE Colombia es de 130, necesitándose un mínimo de 66 miembros equivalentes para lograr el Quorum de la reunión

Cabe recordar que la cantidad de miembros equivalentes se calcula de la siguiente manera:

- Miembro Colectivo I (empresas): 6 miembros equivalentes
- Miembro Colectivo II (universidades): 3 miembros equivalentes
- Miembro Individual I: 1 miembro equivalente
- Miembro Individual II: 1 miembro equivalente
- Miembro Estudiante: no se contabiliza

Con base en la revisión de la lista de asistencia, el conteo de miembros equivalentes suma 74, lográndose superar el Quorum mínimo necesario para la sesión.

## 2 Orden del día

Se pone a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

3. Reforma de Estatutos.....Aprobación
4. Informe de gestión 2019.....Aprobación
5. Estados Financieros 2019.....Aprobación
6. Plan 2020.....Aprobación
7. Destinación de excedentes.....Aprobación
8. Elección de miembros del Consejo Directivo y cargo.....Aprobación
9. Propositiones y varios

**Decisión de la Asamblea: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA**

### 3 Reforma de Estatutos

La Administración de CIGRE Colombia con la previa aprobación de su Consejo Directivo, luego de la revisión de los Estatutos Sociales para poner en práctica la designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo, evidenciaron la necesidad de proponer a la Asamblea una reforma del **Artículo 27**, buscando agilidad en el proceso de elección y en el equilibrio de su composición, entre empresas y representación académica.

Se presenta ante la Asamblea la comparación entre el texto actual y el texto propuesto del Artículo 27, resaltando las modificaciones:

#### TEXTO ACTUAL

**Artículo 27 – Del Consejo Directivo:** La dirección y administración de la Asociación en todos sus actos y dentro de las atribuciones conferidas por estos Estatutos, será ejercida por un Consejo Directivo, conformado por siete (7) miembros así: **Un (1) miembro que represente a los Asociados Fundadores que sean personas jurídicas del Sector Público ; un (1) miembro que represente los Asociados Fundadores que sean personas jurídicas del Sector Privado; un (1) miembro que represente los Asociados Fundadores que representen las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Desarrollo Tecnológico y de Investigación; y cuatro (4) miembros restantes.** La Asamblea designará entre los miembros del Consejo Directivo el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario.

El Presidente del Consejo Directivo presidirá las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y las sesiones del Consejo Directivo; y firmará conjuntamente con el Secretario, las actas de Asambleas y de reuniones del Consejo Directivo.

Ahora bien, el mecanismo de elección será así:

**a) El miembro que represente a los Asociados Fundadores que sean personas jurídicas del Sector Público, será nominado y elegido por estas personas jurídicas de mutuo acuerdo.**

**b) El miembro que represente los Asociados Fundadores que sean personas jurídicas del Sector Privado; será nominado y elegido por estas personas jurídicas de mutuo acuerdo.**

**c) El miembro que represente los Asociados Fundadores que representen las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Desarrollo Tecnológico y de Investigación, será nominado y elegido por estas entidades, de mutuo acuerdo.**

**d) Los cuatro (4) miembros restantes serán elegidos por el sistema de cuociente electoral.**

Los miembros del Consejo Directivo serán designados por la Asamblea General de Asociados por períodos de dos (2) años y podrán ser reelegidos indefinidamente.

#### TEXTO PROPUESTO

**Artículo 27 – Del Consejo Directivo:** La dirección y administración de la Asociación en todos sus actos y dentro de las atribuciones conferidas por estos Estatutos, será ejercida por un Consejo Directivo, conformado por siete (7) miembros así: **tres (3) personas que representen a las personas jurídicas que sean Asociados Fundadores; dos (2) personas que representen los Asociados que sean Instituciones de Educación Superior y otros organismos educativos; y dos (2) personas restantes, ya sean personas naturales o que representen a**

**personas jurídicas que sean miembros asociados de CIGRE Colombia.** La Asamblea designará entre los miembros del Consejo Directivo el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario.

El Presidente del Consejo Directivo presidirá las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y las sesiones del Consejo Directivo; y firmará conjuntamente con el Secretario, las actas de Asambleas y de reuniones del Consejo Directivo.

Los miembros del Consejo Directivo serán designados por la Asamblea General de Asociados por períodos de dos (2) años y podrán ser reelegidos indefinidamente.

**Cada dos (2) años, tres (3) de los miembros podrán ser relevados de sus cargos, para lo cual, cualquier persona natural que sea miembro o cualquier persona que represente a una persona jurídica que sea miembro de CIGRE Colombia, podrá postular una plancha con los tres (3) nuevos nombres y los cuatro (4) que continuarán.**

**Las planchas que serán sometidas a votación durante la Asamblea General de Asociados, deberán ser comunicadas al Secretario del Consejo cinco (5) días calendario antes de la Asamblea.**

**Decisión de la Asamblea: APROBADA LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS**

## 4 Informe de Gestión 2019

### 4.1 Número de miembros

El informe de la gestión realizada por CIGRE Colombia inicia con la socialización del incremento de miembros en sus diferentes categorías, pasando de 112 al inicio del año a 153 a 31 de diciembre de 2019, con un incremento porcentual de 37%.

Se resalta el aumento de estudiantes, incrementándose de 6 a 28.

CATEGORÍA	CANTIDAD	CANTIDAD MIEMBROS EQUIVALENTES	CANTIDAD MIEMBROS feb 2019	FUNDADORES 2018
Colectivos	17	102	90	90
Universidades	4	12	9	9
Individual	8	8	6	1
Jovenes	3	3	1	0
Estudiantes	28	28	6	0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>153</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

<b>CON VOTO</b>	<b>125</b>
-----------------	------------

incremento año	37%
----------------	-----

Se informa sobre el ingreso de las empresas CELSIA y General Electric, la Universidad del Valle y 5 miembros individuales

También se informa que durante el primer trimestre de 2020 ha continuado el ingreso de nuevos miembros, sumando 159 miembros, entre los que se destaca la Universidad de Medellín.

## 4.2 Actividad en cifras

La Administración hace un resumen, traducido en cifras, de las actividades emprendidas durante 2019. Este es:

- Están en funcionamiento 8 Comités de estudio:
  - B3 - Substations & Electrical Installations,
  - B4 - DC Systems & Power Electronics
  - B5 - Protection and Automation
  - C2 - Power System Operation & Control
  - C3 - Power System Environmental Performance
  - C4 - Power System Technical Performance
  - C5 - Electricity Markets and Regulation
  - C6 - Active Distribution Systems & Distributed Energy Resources
- Estos comités realizaron 16 reuniones durante el año, sin contar las reuniones específicas de sus grupos de trabajo
- En estas reuniones participaron 421 personas
- Realizaron 5 encuestas para determinar las temáticas de interés nacional
- El Comité de estudios B3 ya produjo su primer documento técnico: DT-B3-01 Guía para Desarrollo de Verificación Sísmica de Equipos en Colombia, aplicación de la norma IEEE-693
- CIGRE Colombia ya cuenta con 355 seguidores en Twitter

## 4.3 Comités de estudio

También se hizo un recuento por los ocho comités de estudio que han iniciado actividades en CIGRE Colombia, con sus líderes, grupos de trabajo y número de personas participantes:

- **Comité de Estudio SC-B3**

**Líderes: Mario Montoya – HMV, Elkin Ceballos – HMV**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG B3.1 - Subestaciones GIS	14	Hugo Rojas - TRANSELCA Mario Montoya - HMV
WG B3.2 - Metodología BIM	19	Esneider Guerrero - WSP Marcela Maya Gomez - HMV
WG B3.3 - Subestaciones asociadas a ERNC	16	Elkin Castaño - IGGA Orlando Pedraza Vieira - HMV
WG B3.4 - Requerimientos sísmicos	8	Horacio Mantilla Jimenez - ISA

- **Comité de Estudio SC-B4**

**Líder: Jorge Wilson González - UPB**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG B4.1 - Estudios planeamiento transitorios e inercia	10	Mauricio Areiza - ISA
WG B4.2 - Especificación S/E, LT y cables.	8	Alexander Ávila - ISA
WG B4.3 - Simulación, controles y ciberseguridad en generación ERNC.	10	Idi Amin Isaac -UPB
WG B4.4 - Electrónica de Potencia	4	Luis M. Cabrera - INTERCOLOMBIA
WG B4.5 - Normativas, Regulación y mercados.	7	Carlos Restrepo - ISA

- **Comité de Estudio SC-B5**

**Líderes: Fabio Hernández – HART, Juan F. Piñeros - XM**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG B5.1 - Transformadores de Medida - Protección	9	Jose Jaramillo Serna - IEB
WG B5.2 - Protección de terciarios de Transformadores	7	Oswaldo Arenas - INTERCOLOMBIA
WG B5.8 – Subestación digital, IED	6	Eduardo Gómez - PTI
WG B5.14 - Documentación Protecciones	3	Alexander Ávila - ISA

Este Comité de estudios, además de los grupos de trabajo que comenzaron actividades, tiene identificados 14 temas para desarrollar.

- **Comité de Estudio SC-C2**

**Líderes: Carlos Vanegas – XM, Jorge Mola - XM**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG C2.1 - Sistemas de monitoreo de área amplia & Análisis de seguridad predictiva con el uso de datos y modelos	5	Jaime Pinzón – XM Victor Meza - XM
WG C2.2 - Operación con FACTS	4	Andrés Zuluaga - EPM
WG C2.3 - Modelado y validación de elementos del sistema (Controles, cargas y generadores) & Estudio de confiabilidad con renovables	5	Manuel Rivera - PHC Ximena Cifuentes - PHC

- **Comité de Estudio SC-C3**

**Líder: Ana Isabel Aubad - ISA**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG C3.1 - Electromagnetismo	9	Ana Isabel Aubad
WG C3.2 – Líneas sostenibles		
WG C3.3 - ACV		
WG C3.4 - Biodiversidad		
WG C3.5 – Cambio climático		

Este comité ha puesto todo su esfuerzo en un solo grupo de trabajo, pero tiene identificados otros cuatro temas descritos en la tabla anterior.

- **Comité de Estudio SC-C4**

**Líder: Ernesto Pérez - UNAL**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG C4.1 - Impacto de las FERNs en sistemas eléctricos (protecciones, estabilidad, inercia, etc)	9	Juan David Granada - EPM
WG C4.2 - Simulación y transitorios con FERNs	5	Julian Vega - IEB
WG C4.3 - Efecto de transitorios causados por GIS en equipos	3	Ronald Dickson - INTERCOLOMBIA
WG C4.4 - Desempeño de líneas ante rayos	5	Leonardo Porras- INTERCOLOMBIA
WG C4.5 - Resiliencia	2	Liliam Urrego - ISA
WG C4 .6 - Optimizar la operación y sistemas de protección en los SEP (evitar black out), ajustar la metodología del despacho del SEP	3	Germán Zapata - UNAL

- **Comité de Estudio SC-C5**

**Líder: Martha Gil - XM**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG C5.1 - Riesgo Financiero en Mercados de energía	5	Julián Cardona - XM
WG C5.2 - Mercados de corto Plazo: Intradiarios y Servicios Complementarios	5	Diana Pérez - XM
WG C5.3 - Blockchain en Mercados Eléctricos	5	Julián Betancur
WG C5.4 - Microrredes		
WG C5.5 - Flexibilidad		



## Comité de Estudio SC-C6

**Líderes: Diego Sánchez – CIDET, Eduardo Gómez - PTI**

Grupos de trabajo	Participantes	Líder
WG C6.1 - Impacto en la red por conexión de DER (tensión, cargabilidad, protecciones, flujos bidireccionales, calidad de energía, entre otros)	1	Eduardo Marlés Sáenz - UNIVALLE
WG C6.2 - Control y gestión de microrredes.	2	Jose Miguel Scarpetta - UNIVALLE
WG C6.3 - Estandarización y normatividad para la conexión de DER y Microgrdis (IEEE 1547, IEC 61727, CIGRE).	2	Rafael Franco - PTI
WG C6.4 - Planeación y diseño de microrredes.	3	Eduardo Caicedo - UNIVALLE

Se informa que el Consejo Directivo, en su reunión de febrero 28 de 2020 creó el Comité Técnico, el cual estará conformado por los líderes de los Comités de Estudio. Entre sus obligaciones, el Comité Técnico deberá tener mapeadas las temáticas de todos los Comités de estudio, incluyendo los internacionales, con el fin de explorar desarrollos conjuntos y evitar repetir esfuerzos. También deberá poner metas claras a los grupos de trabajo.

### 4.4 FISE-IEEE/CIGRE CONFERENCE 2019

La Administración presentó a la Asamblea los aspectos más relevantes de la pasada Conferencia: **FISE-IEEE/CIGRE CONFERENCE 2019 “Viviendo la nueva era de la energía”**:

- Asistentes: 237 personas
- Asistentes a tutoriales: 41
- El evento contó con el patrocinio de 7 empresas
- Durante la convocatoria previa a presentar artículos, se recibieron 112, de 16 países.
- 65 artículos fueron escogidos para ser presentados en cuatro salas auxiliares durante el evento.
- El balance preliminar dio como resultado para CIGRE Colombia un excedente de 37.000.000 millones de pesos.

### 4.5 48 CIGRE SESSION 2020

Se informó a la Asamblea que se recibieron 27 artículos para concursar por 9 cupos que las oficinas centrales de CIGRE permitieron a CIGRE Colombia. La escogencia de estos 9 artículos tuvo dos criterios de selección: maximizar la cantidad de empresas participantes y maximizar la participación en el mayor número posible de Comités de Estudio. Después de estos dos criterios se revisó la pertinencia y calidad de los artículos.

De los nueve artículos presentados para participar en la 48 CIGRE SESSION 2020, fueron escogidos 7:



- Impact assessment of optimization methods for the construction of high voltage air insulated substations (HVM)
- A Software-in-the-Loop Testbed Platform Implementation for New PMU-Based Wide Area Control Strategies for Future System Operation (UNAL, CIDET, XM)
- Optimal Power Flow based security and risk considering voltage stability and overload (UNAL)
- Online Risk Assessment of Power System Transmission Lines Based on Multivariate Analysis of Lightning and Weather Data (UNAL, KERAUNOS, ISA)
- Financial Systemic Risk Level Model\_C5-PS2 (XM)
- Hardware in the loop microgrid controller testing (XM)
- CNDbot: A Robot for Operation Information Management in the Colombian Power Grid (XM)

De otro lado, CIGRE también abrió una convocatoria para jóvenes (Next Generation Network – NGN – Showcase): Un empleado (Pedro Lozada) de INTERCOLOMBIA postuló el artículo “PERFORMANCE ASSESSMENT OF A NOVEL MMC-HVDC TRANSMISSION TOPOLOGY FOR GRID CONNECTION OF OFFSHORE WIND POWER PLANTS” para el Comité de Estudios SC-B4.

**Decisión de la Asamblea: APROBADO EL INFORME DE GESTIÓN**

## 5 Estados Financieros 2019

La contadora Liliana Agredo de PTI, quien presta sus servicios a CIGRE Colombia, a continuación presentó los resultados financieros de la entidad.

En ellos se observa un excedente total de \$27.654.275.

<b>INGRESOS</b>	Notas		A.v
<b>MEMBRESIAS</b>			
Miembro colectivo I		\$ 75.600.000	89%
Miembro colectivo II		\$ 8.400.000	10%
Miembro inividual I		\$ 4.095.000	5%
Miembro inividual II		\$ 945.000	1%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 89.040.000</b>	<b>105%</b>
Devolución		\$ 4.200.000	5%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1</b>	<b>\$ 84.840.000</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gravamen movimiento financiero	2.a	\$ 268.263	0,3%
Arrendamientos - Construcciones y edifi	2.b	\$ 12.756.435	15%
Membresías	2.c	\$ 35.280.961	42%
Servicios - Procesamiento electrónico de	2.d	\$ 1.560.000	2%
Registro mercantil	2.e	\$ 549.442	1%
Útiles papelería y fotocopias	2.f	\$ 4.741.220	6%
Estampillas	2.g	\$ 8.400	0,01%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 55.164.720</b>	<b>65%</b>
<b>TOTAL EXEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>\$ 29.675.280</b>	<b>35%</b>
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Intereses financieros	3.a	\$ 458.638,00	1%
Diferencia en cambio	3.b	\$ 625.871,68	1%
Recuperación provisión renta	3.c	\$ 50.000	0%
Ajuste al peso	3.d	\$ 1.254	0%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 1.135.764</b>	<b>1%</b>
<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Gastos bancarios	4.a	\$ 212.028	0%
Comisiones bancarias	4.b	\$ 401.921	0%
Diferencia en cambio	4.c	\$ 778.121	1%
Costos y ejercicio de años anteriores	4.d	\$ 1.420.987	2%
Sanciones	4.e	\$ 343.712	0%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 3.156.768</b>	<b>4%</b>
<b>EXEDENTES ANTES DE RESERVA</b>		<b>\$ 27.654.275</b>	<b>33%</b>
Reserva legal 10%		\$ 2.765.428	3%
<b>EXEDENTE NETO</b>		<b>\$ 24.888.848</b>	<b>29%</b>

La contadora también informa sobre las actividades críticas que se deben realizar respecto a los temas tributarios y contables:

- Presentar la solicitud anual del Régimen Especial Tributario ante la DIAN antes de finalizar marzo 2020.
- Informó que la DIAN aplazó la exigencia de implementar la facturación electrónica para septiembre 2020, sin embargo, adelantará trabajo con la firma SIIGO, que hoy nos suministra la licencia del software contable, para estar preparados para el cambio.
- Solicita definir el caso de la porción de capital inicial correspondiente a EPM, quien jurídicamente no puede realizar el pago.
- La contadora Liliana Agredo solicita que se le entregue el presupuesto con los planes mensuales para hacer seguimiento a su ejecución y prever situaciones de déficit.

La Asamblea solicita revisar el tema de las reservas y su destinación, y si es el caso, proponer reforma a los estatutos con el fin de blindar la entidad frente a incumplimientos con la DIAN.

**Decisión de la Asamblea: APROBADO EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS**

## 6 Plan 2020

La Administración presentó a la Asamblea una propuesta de actividades a desarrollar en 2020, con base en lo trabajado previamente con los líderes de los Comités de Estudio.

Esta propuesta obedece a los siguientes objetivos:

- Divulgación de conocimiento
- Desarrollo de nuevo conocimiento
- Crecimiento de miembros
- Incentivar la participación de los miembros en las actividades que se emprendan

Como plan táctico para lograr estos objetivos, se propone realizar charlas técnicas en las principales ciudades del país, convocando a las universidades, los clusters de energía y las empresas de cada región. Las charlas técnicas deberán surgir del trabajo desarrollado por los comités de estudio.

FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZADOR	PRESUPUESTO (M\$) PESIMISTA	PRESUPUESTO (M\$) OPTIMISTA
Marzo 13	Charla técnica virtual C2	C2	0	0
Marzo	Charla técnica universidad 1	CIGRE Colombia	1	1
Abril	Taller B3	B3	1	1
Abril	Conversatorio HVDC	B4	4	4
Abril	Hackathon NGN (next generation network)	NGN Colombia	10	5
Abril	Charla técnica universidad 2	CIGRE Colombia	2,5	1,2
Mayo	Workshop FERN C	Energética 2030	0	0
Mayo	Workshop FERN C	SICEL	4	4
Mayo	SIAC 2020	RIAC	10	10
Mayo	Charla técnica universidad 3	CIGRE Colombia	2,5	1,2
Junio	Workshop resultados C6	C6	1	1
Junio	Workshop B5	B5	1	1
Junio	Presentación artículos CIGRE SESSION	CIGRE Colombia	0	0
Julio	Workshop mercados	C5	1	1
Julio	Charla técnica universidad 4	CIGRE Colombia	2,5	1,2
Agosto 23-28	CIGRE SESSION	CIGRE	16	10
Septiembre	Evento académico experto internacional C2	C2	1	1
Septiembre	Charla técnica universidad 5	CIGRE Colombia	2,5	1,2
Octubre	Workshop B5	B5	1	1
Octubre	Charla técnica universidad 6	CIGRE Colombia	2,5	1,2
Noviembre	Workshop resultados C6	C6	1	1
			<b>64,5</b>	<b>47</b>

Este calendario de actividades está supeditado a la disponibilidad de los expositores y la disponibilidad de auditorios en las universidades.

En cuanto al presupuesto, estos valores están acordes con los recursos disponibles estimados (109 millones: excedentes 2019: 24 millones, excedentes FISE 37 millones y excedentes membresías 2020 48 millones), cumpliendo de esta manera con la exigencia de la DIAN para destinar los excedentes a actividades meritorias.

Dentro de este plan se resalta la conformación de un comité destinado exclusivamente para jóvenes menores de 35 años, llamado NGN – Next Generation Network. Para la creación de este comité, se realizará una actividad de lanzamiento, una Hackathon durante un día, donde se planteará a los asistentes, un reto afín con los sistemas de energía.

Sin embargo, la Administración remarcó que este plan tiene una altísima componente de incertidumbre debido a la emergencia de salud pública mundial (pandemia COVID-19), que repercute directamente en todos los eventos y reuniones presenciales. Como alternativa, muchas actividades se podrán realizar de manera virtual, pero tendrán un efecto en el uso de los excedentes de 2019, que la entidad está obligada a utilizar en actividades meritorias, por ser entidad sin ánimo de lucro. Si la pandemia es controlada, se reprogramarán las actividades, pero se impactará el uso de los excedentes en el tiempo.

**Decisión de la Asamblea: APROBADO EL PLAN 2020**

## 7 Destinación de excedentes

Con base en los Estados Financieros y el Plan 2020, se propone a la Asamblea, destinar los excedentes a:

- 10% - Reserva legal
- 90% - Actividades meritorias propias del objeto social

**Decisión de la Asamblea: APROBADA LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES**

## 8 Nombramiento miembros de Consejo y cargos

De acuerdo con los Estatutos de CIGRE Colombia, los miembros del Consejo Directivo son elegidos por la Asamblea para períodos de 2 años. La plantilla actual de miembros fue elegida en marzo de 2018 y por ende debe haber elecciones en 2020.



Teniendo en cuenta la reforma de Estatutos aprobada en el punto 3 de esta Asamblea, la Administración propone que los actuales miembros continúen durante 2020 y que, a partir de 2021, entre en vigencia el esquema de rotación aprobado en dicho punto.

Así las cosas, se pone a consideración de la Asamblea darle continuidad a la plancha actual de miembros del Consejo Directivo, con sus cargos:

#### **CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL**

María Nohemi Arboleda Arango	XM	Presidente
Carlos Felipe Ramírez González	HMV	Vicepresidente
Jaime Alejandro Zapata Uribe	XM	Secretario
Cesar Augusto Ramírez Rojas	ISA	
Ernesto Pérez González	UNAL	
Pablo Hernán Corredor Avella	PHC	
Elkin Darío Medina Agudelo	MVM	

Carlos Felipe Ramírez hace la anotación que, dado su nuevo estado de jubilación, ya no pertenece a HMV, debiendo ser considerado como miembro individual.

**Decisión de la Asamblea: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SUS CARGOS**

## **9 Proposiciones y varios**

- Pablo Corredor, Gerente de PHC, propone una moción de reconocimiento a XM por su dedicación y esfuerzo durante estos dos años para darle vida a CIGRE Colombia

**Decisión de la Asamblea: APROBADA LA MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO A XM**

- María Nohemi Arboleda, Gerente General de XM extiende el reconocimiento otorgado por la Asamblea a todas las personas y entidades que han hecho posible las actividades que CIGRE Colombia ha emprendido.
- Para solucionar el caso de la porción de capital inicial de EPM, Carlos Ariel Naranjo, Director Ejecutivo de CIDET, se ofrece a cubrir dicho monto.



- Carlos López, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Medellín, el miembro más reciente de CIGRE Colombia, pone a disposición su planta de profesores para vincularse a las actividades de la entidad y manifiesta interés explícito para trabajar activamente en el Comité de Estudios C3.

Siendo las 9:25 am, la reunión se da por terminada

Certifican:

MARIA NOHEMI ARBOLEDA ARANGO  
Presidente

  
-----  
JAIME ALEJANDRO ZAPATA URIBE  
Secretario